



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
29 MAY 2013	
Recibido.....	12:05 Hs.
Exp. N°.....	27750 Bx F.V.

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del o los organismos correspondientes, arbitre los medios necesarios para proceder a la creación de una Escuela de Educación Técnico Profesional de Nivel Medio, orientación Agro-Técnica, en la localidad de Carlos Pellegrini, Departamento San Martín.

LEANDRO BUSCAGLIA
Diputado Provincial

Sr. Presidente

En la localidad de Carlos Pellegrini del Departamento San Martín, los ciudadanos se enfrentan a una dura realidad en lo concerniente a la educación de sus hijos. Actualmente, en la localidad, existen dos escuelas primarias, una escuela pública y la segunda es de carácter privada integrada. Por lo tanto, en lo que a la enseñanza de nivel inicial respecta, los vecinos pueden elegir a que escuela enviar a sus hijos, pero a la hora





CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE


de continuar con sus estudios en el nivel medio, en Carlos Pellegrini solo existe una escuela secundaria y es de carácter privada de orientación comercial.

Ante la inexistencia de una escuela pública en su comuna, los niños que pueden continuar con sus estudios de forma gratuita, como el Estado debe garantizarles, se ven en la necesidad de trasladarse mas de 20 km a las localidades de San Jorge o Landeta para acceder a una educación técnica/agro técnica gratuita. No consideramos necesario el explicar en detalle la gran desventaja que esto significa para los hogares humildes o de escasos recursos, ya que es evidente el gasto en el cual se debe incurrir para que los niños y adolescentes puedan continuar con sus estudios como la normativa nacional y provincial dictan.

La educación es un derecho, y es obligación del Estado el garantizarlo. En Carlos Pellegrini muchos niños quedan fuera del sistema educativo debido a las razones anteriormente expuestas, viéndose obligados a terminar realizando tareas de peón de campo o changas. La deserción escolar es una realidad cruenta que en esta localidad al carecer de una oferta educativa inclusiva, se vive a diario. Es ante este hecho que los habitantes de Carlos Pellegrini han realizado una colecta de firmas donde cerca de 2000 vecinos expresaron su voluntad para la creación de una Escuela de Enseñanza Media Pública de orientación Técnica/Agro Técnica en dicha localidad, para que los niños y niñas puedan acceder como corresponde al sistema educativo publico que nuestra Provincia debe poder asegurar.

Anexo al presente proyecto fotocopia de las firmas recolectadas por los vecinos de Carlos Pellegrini.

Es por lo anteriormente expuesto que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.


LEANDRO BUSATTO
Diputado Provincial

